

reflexión

Compromiso docente con la justicia social y el conocimiento

Juan Carlos Tedesco

Experto en Educación

El rasgo más paradójico que define la situación actual de los docentes en gran parte del mundo es la coexistencia de un discurso retórico que reconoce la relevancia de su trabajo para lograr una educación de calidad para todos y, al mismo tiempo, una representación social y medidas políticas que provocan desprestigio, desmoralización y deterioro de la profesión. La explicación de esta paradoja ha sido objeto de numerosos análisis, muy conocidos por los docentes y por los especialistas en educación.

MÁS ALLÁ DE ESPECIFICIDADES NACIONALES, la hipótesis más fértil es la que coloca esa paradoja en el marco de los profundos cambios producidos en las últimas décadas y que dan lugar a lo que se ha denominado “nuevo capitalismo”.

Este nuevo capitalismo se apoya en la centralidad de la innovación tecnológica, por un lado, y en un fuerte déficit de sentido por el otro. La tecnología permite innovaciones profundas y aceleradas, lo cual genera una tendencia a concentrar todo en el presente, en el *aquí y ahora*, en el nada *a largo plazo*. Esta característica de la cultura actual impacta profundamente en la educación y en el trabajo docente, ya que se supone que nuestra tarea es transmitir el patrimonio cultural y preparar para un determinado futuro. El déficit de sentido erosiona las bases mismas del ejercicio de nuestra profesión. Sin embargo, las sociedades no soportan estos vacíos, que tienden a ser cubiertos de alguna forma. El peligro político más serio al que nos enfrentamos los educadores en estos momentos es que el déficit de sentido sea ocupado por visiones fundamentalistas, ya sean de tipo fanático-autoritario o de individualismo asocial y de mercado. Frente a estas opciones, es necesario postular una alternativa, basada en el ideal de construir una sociedad más justa.

Sostener que el vínculo entre educación y sociedad debe estar definido por el ideal de justicia constituye, obviamente, una toma de posición ético-política. La base de esta propuesta radica en el hecho de que no existen posibilidades de inclusión social sin una educación de buena calidad. En el pasado era posible lograr inclusión social, ya sea en el trabajo o en la comunidad, sin haber alcanzado niveles altos de educación. Ahora, en cambio, el desempeño productivo, el desempeño ciudadano y la propia construcción de nuestras identidades como sujetos, exigen tanto el manejo de los códigos básicos de la modernidad (lectura, escritura, alfabetización científica y digital, segunda lengua), como la adhesión a valores de solidaridad, respeto al diferente, conciencia y responsabilidad ecológica. Desde este punto de vista, la educación está en el centro de las estrategias de construcción de sociedades más justas a través de dos grandes pilares: *aprender a vivir juntos* en términos sociales y políticos y *aprender a aprender*, en términos cognitivos. Ambos pilares están íntimamente asociados, ya que el objetivo principal de la educación será lograr procesos cognitivos a través de los cuales las

personas incorporen los valores de vinculación democrática, solidaria y respetuosa con los otros. En el marco de esta articulación entre ambos pilares, parece pertinente analizar cada uno de ellos por separado para especificar los componentes principales del compromiso docente.

El compromiso social

Aprender a vivir juntos supone asumir el desafío de construir una sociedad en la cual existan niveles muy altos de solidaridad, de cohesión, de responsabilidad tanto intra como intergeneracional. El gran interrogante consiste en saber si la meta de construir una sociedad con esas características puede tener la potencialidad suficiente como para generar los niveles de adhesión que puedan contrarrestar las tendencias a la injusticia que provienen del mercado y de las tentaciones de dominación y control cultural.

La educación está en el centro de las estrategias de construcción de sociedades más justas a través de dos grandes pilares: aprender a vivir juntos y aprender a aprender

La adhesión a la construcción de una sociedad justa es un tema central en la definición del futuro. La condena a la injusticia social, en general, se acompaña de la adhesión a los mecanismos que la provocan. Siguiendo los análisis de varios científicos sociales contemporáneos, es posible postular la hipótesis según la cual la adhesión que requiere la construcción de una sociedad justa es una adhesión *reflexiva*, basada mucho más en información y en valores voluntariamente asumidos que en los requeridos por el capitalismo industrial o por las sociedades tradicionales. Pero reflexividad no es sinónimo de racionalidad ni de comportamiento basado exclusivamente en el predominio de la dimensión cognitiva. La adhesión a la justicia demanda una reflexividad en la cual hay un lugar importante para la emoción y los afectos. No son pocos los acontecimientos históricos trascendentales que provocó la lucha por la justicia que sólo se explican por la fuerte adhesión emocional que ella puede suscitar. Lo novedoso, sin embargo, es la particular articulación que hoy exige la adhesión emocional y ética a la justicia, con el conocimiento y la información que ella exige para su desarrollo.

Adherirse a la idea de una sociedad justa es hoy mucho más exigente en términos cognitivos y emocionales que en el pasado, lo cual requiere un esfuerzo educativo particular por parte del sistema educativo y de sus actores principales, los docentes. Desde este punto de vista, definir la adhesión a la justicia como requisito para el desempeño docente no implica personalizar la responsabilidad por el diseño de una escuela justa. Es evidente que existen dispositivos institucionales para garantizar la justicia en el sistema educativo (sistemas de evaluación, criterios de distribución de los alumnos, asignación de recursos, etc.), pero estos dispositivos institucionales sólo serán aplicados si el sentido de la justicia forma parte de la cultura profesional de los actores que habitan en esas instituciones.

El compromiso con el conocimiento

Desde el punto de vista cognitivo, la educación (y los docentes) enfrentan el desafío de enseñar el oficio de aprender. Los pronósticos acerca de la importancia creciente que asumirá la función de aprender a aprender en la educación del futuro se basan en dos de las características más importantes de la sociedad moderna: (i) la significativa velocidad que ha adquirido la producción de conocimientos y (ii) la posibilidad de acceder a un enorme volumen de información. A diferencia del pasado, los conocimientos e informaciones adquiridos en el período de formación inicial en las escuelas o universidades no permitirán a las personas desempeñarse por un largo período de su vida activa. La

obsolescencia será cada vez más rápida, obligando a procesos de reconversión profesional permanente a lo largo de toda la vida.

En estas condiciones, y para decirlo rápidamente, la educación ya no podrá estar dirigida solamente a la transmisión de conocimientos y de informaciones, sino a desarrollar la capacidad de producirlos y de utilizarlos. Si el objetivo de la educación consiste en transmitir estas competencias de orden superior, el papel de los docentes no puede seguir siendo el mismo que en el pasado. Su función se resume, desde este punto de vista, en la tarea de enseñar el *oficio de aprender*, lo cual se contrapone al actual modelo de funcionamiento de la relación entre profesor y alumno, donde el alumno no aprende las operaciones cognitivas destinadas a producir más conocimiento, sino las operaciones que permiten triunfar en el proceso escolar. En el modelo actual, el oficio de alumno está basado en una dosis muy alta de instrumentalismo, dirigido a obtener los mejores resultados posibles de acuerdo a los criterios de evaluación, muchas veces implícitos, de los profesores.

¿En qué consiste el oficio de aprender? Al respecto, es interesante constatar que los autores que están trabajando sobre este concepto evocan la metáfora del aprendizaje tradicional de los oficios, basada en la relación entre el experto y el novicio. Pero a diferencia de los oficios tradicionales, lo que distingue al experto del novicio en el proceso de aprender a aprender es la manera cómo encuentran, retienen, comprenden y operan sobre el saber, en el proceso de resolución de un determinado problema.

El nuevo capitalismo se apoya en la centralidad de la innovación tecnológica, por un lado, y en un fuerte déficit de sentido por el otro

A partir de esta pareja “experto-novicio”, el papel del docente se define como el de “acompañante cognitivo”. En el proceso clásico de aprendizaje de determinados oficios, el procedimiento utilizado por el maestro es visible y observable. El maestro muestra cómo se hacen las cosas. En el aprendizaje escolar, en cambio, estos procedimientos están ocultos y el maestro debe ser capaz de *exteriorizar un proceso mental* generalmente implícito. El “acompañante cognitivo” debe, por ello, desarrollar una batería de actividades destinadas a hacer explícitos los comportamientos implícitos de los expertos, de manera tal que el alumno pueda observarlos, compararlos con sus propios modos de pensar, para luego -poco a poco- ponerlos en práctica con la ayuda del maestro y de los otros alumnos. En síntesis, pasar del estado de novicio al estado de experto consiste en incorporar las operaciones que permiten tener posibilidades y alternativas más amplias de comprensión y solución de problemas.

El concepto de “acompañante cognitivo” permite apreciar los cambios en el rol del maestro o del profesor como *modelo*. En el esquema clásico de análisis de la profesión docente, el perfil “ideal” del docente era definido a partir de rasgos de personalidad ajenos a la práctica cotidiana de la enseñanza. En este nuevo enfoque, en cambio, el docente puede desempeñar el papel de modelo desde el punto de vista del propio proceso de aprendizaje.

La *modelización* del docente consistiría, de acuerdo a este enfoque, en poner de manifiesto la forma cómo un experto desarrolla su actividad, de manera tal que los alumnos puedan observar y construir un modelo conceptual de los procesos necesarios para cumplir una determinada tarea. Se trata, en consecuencia, de exteriorizar aquello que habitualmente es tácito e implícito. Desde este punto de vista, es posible explicar el valor de algunas operaciones cognitivas tradicionales, tales como la memorización, la repetición o la copia. Esas operaciones son pedagógicamente negativas si no comprendemos el lugar que ocupan en el proceso de aprender, si son ejecutadas como fines en sí

mismos. Si el alumno comprende el sentido y el lugar de esas operaciones en el proceso complejo de dominar el oficio de aprender, su significado cambia sustancialmente. Los ejemplos más clásicos de este fenómeno son los vinculados con el aprendizaje de la música o el deporte, donde la repetición y los automatismos son fundamentales para poder ser creativos.

Por otra parte, desde el momento en que la tarea de enseñar no se reduce a transmitir conocimientos e informaciones de una disciplina -la historia, por ejemplo-, sino las operaciones que definen el trabajo del historiador, la dicotomía entre la enseñanza y el trabajo científico tiende a reducirse. Este enfoque implica, obviamente, un esfuerzo mucho mayor en el proceso de aprendizaje, tanto por parte del profesor como de los alumnos, y abre una serie muy importante de problemas para la formación inicial de los profesores, sus modalidades de trabajo pedagógico, sus criterios de evaluación y los materiales didácticos.

Si queremos construir una sociedad justa, debemos desde ahora garantizar una educación justa, de calidad para todos

Este “modelo” de profesor no exterioriza sólo las operaciones cognitivas. El maestro artesano también transmite emociones respecto al trabajo, fundamentalmente la pasión por la tarea bien realizada, la preocupación por el aprendizaje del alumno y el valor del conocimiento. La recuperación del vínculo maestro-aprendiz ha sido recientemente el objeto de análisis de Richard Sennet en su libro sobre el artesano. Al respecto, me parece pertinente agregar que en las condiciones y exigencias actuales, el maestro artesano no puede ser concebido como un actor individual. La tarea exige trabajo en equipo, en procesos de largo plazo, que exigen un profesionalismo colectivo.

Reflexión final

Postular que el compromiso con la justicia social y el conocimiento deben formar parte de la cultura profesional docente no constituye ninguna novedad. Se trata, paradójicamente, de recuperar las mejores tradiciones del papel del maestro en la sociedad. Dichas tradiciones ubican al maestro como un actor social y no como un mero funcionario o empleado público. Recuperar ese papel es urgente, ya que la educación anticipa el futuro. Si queremos construir una sociedad justa, debemos desde ahora garantizar una educación justa, de calidad para todos.